

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N° 198

Período: 02/07/05 a 08/07/05

Buenos Aires, Argentina

- 1.- Balza admite existencia del Plan Cóndor
- 2.- Muere piloto en accidente aeronáutico
- 3.- El Vaticano busca solución para el caso Baseotto
- 4.- Anuncio de aumento de sueldos a militares
- 5.- Pampuro secundará a Cristina Kirchner
- 6.- Nulidad de indultos en la causa ESMA
- 7.- Declaraciones de Bielsa sobre el caso Baseotto
- 8.- Se hallan cuerpos de desaparecidos en la dictadura militar

1.- Balza admite existencia del Plan Cóndor

El general Martín Balza, quien fuera en una oportunidad Jefe del Ejército y que ahora desempeña funciones como actual embajador argentino en Colombia, asistió a un seminario en Montevideo, ciudad capital de Uruguay, donde efectuó declaraciones fuertes sobre cuestiones referidas a los años de la dictadura.

En esta oportunidad, Balza admitió la existencia del llamado "Plan Cóndor", que tenía como objetivo hacer a una represión sistemática y coordinada en la región. Agregó también que si la Justicia uruguaya lo cita para investigar sobre el tema, colaboraría con ella. (Ver diario *Clarín*, sección El país, 03.07.2005).

2.- Muere piloto en accidente aeronáutico

El pasado miércoles 6 de julio se estrelló una aeronave de la Fuerza Aérea argentina en la localidad de Justo Darac, provincia de San Luis, resultando en el fallecimiento del piloto que comandaba el artefacto.

La Fuerza Aérea informó de lo ocurrido a la prensa a través de un comunicado oficial, en el que se señaló que a las “13:30, aproximadamente, se precipitó a tierra un avión de combate McDonnell A4-AR Fightinghawk, perteneciente a la dotación de la V Brigada Aérea, con asiento en Villa Reynolds”. El accidente se produjo a unos 30 kilómetros de Villa Reynolds y costó la vida de “el piloto, único ocupante de la aeronave”, cuya identidad no se dio a conocer.

El comunicado oficial también señaló que “La Junta Investigadora de Accidentes se encuentra en el lugar, para determinar las causas que motivaron dicho accidente”. (Ver diario *La Nación*, sección Información general, 06.07.2005)

3.- El Vaticano busca solución para el caso Baseotto

Según medios periodísticos, el Vaticano se dispone a remover a monseñor Antonio Baseotto del Obispado castrense, en una actitud que busca un definido acercamiento con el Gobierno argentino tras la polémica desatada entre el clérigo mencionado y el ministro de Salud Ginés González García.

No obstante, de efectuarse, el movimiento de la Santa Sede tendría la contrapartida de ascender jerárquicamente al obispo Baseotto en la pirámide eclesiástica, ya que en la misma polémica defendió la vida al oponerse enérgicamente a la postura a favor del aborto que difundió públicamente el ministro de Salud argentino. Los medios especulan que hasta sería recibido por el Papa Benedicto XVI.

Altos representantes del Vaticano habrían mantenido reuniones con representantes de la Cancillería argentina, en una negociación para solucionar la rispidez surgida entre el Gobierno y la Santa Sede a raíz de esta controversia (Ver diario *Clarín*, sección El país, 07.07.2005).

4.- Anuncio de aumento de sueldos a militares

En el marco de la cena de camaradería de las Fuerzas Armadas, el presidente Néstor Kirchner anunció el pasado miércoles 6 de julio que en las próximas horas se firmaría un aumento salarial para los empleados estatales que incluye a “todo el personal en actividad” de las Fuerzas Armadas

La noticia fue dada a conocer durante su discurso a los militares presentes en el tradicional evento, en el que también plasmó un mensaje conciliador al afirmar “les hablo desde mi corazón, sin odios ni rencores”. La única referencia a la anulación de las polémicas “leyes del perdón” fue cuando mencionó que la “unidad nacional no se asienta sobre la hipocresía ni la venganza, sino sobre la justicia y la memoria, la verdad y la justicia”. (Diario *Clarín*, sección El país, 07.07.2005).

5.- Pampuro secundará a Cristina Kirchner

El Presidente Néstor Kirchner eligió al ministro de Defensa, José Pampuro, como acompañante de su esposa Cristina Kirchner en la candidatura a senadores de la provincia de Buenos Aires. Preguntado sobre el tema en la comida de camaradería de las Fuerzas Armadas, Pampuro trató de mantener la reserva: “No se nada, faltan horas todavía. Pero si me lo ofrecen diría que sí”. Con la eventual aceptación de la candidatura, quedaría sin titular la jefatura de la cartera y comenzaría la búsqueda de un sucesor como nuevo Ministro de Defensa argentino (Ver diario *La Nación*, sección Política, 07.07.2005).

6.- Nulidad de indultos en la causa ESMA

Se declaró la inconstitucionalidad del decreto 1002 realizado bajo el gobierno del presidente Carlos Menem, a través del cual se indultaba a dos oficiales de la marina retirados que habían sido acusados de violaciones a los derechos humanos cometidas en el marco de la ESMA en la última dictadura militar. La decisión fue tomada en la forma de un fallo judicial por parte de la Sala II del Tribunal y fue confirmado por la Cámara Federal, a través de esta medida, se dispuso revocar el sobreseimiento de Antonio Vañek y Julio Torti y retrotraer sus situaciones a la instancia previa al perdón presidencial de 1989 (Ver *La Nación*, sección Política, 08.07.2005).

7.- Declaraciones de Bielsa sobre el caso Baseotto

El pasado 7 de julio, el canciller argentino realizó declaraciones respecto a una aparente resolución del conflicto que se había generado en torno del obispo castrense Antonio Baseotto, quien en una polémica sobre el aborto mantenida con el ministro de Salud se había dirigido en duros términos hacia este último, citando un pasaje religioso poco feliz que fue asociado a los “vuelos de la muerte” de la última dictadura militar.

Luego de una tensión en las relaciones entre el Gobierno argentino y el Vaticano, la polémica parece acabada. El canciller Bielsa afirmó que el caso “se va a solucionar sin mayores inconvenientes”, rescatando que “ya tenemos un intercambio de notas” sobre el tema y que solo resta salvar “una diferencia de interpretación con El Vaticano, que considera que el acto administrativo por el cual cesó Baseotto como ordinario militar no se ajusta a las normas bilaterales. Nosotros pensamos que sí” (Ver diario *Clarín*, sección El país, 08.07.2005).

8.- Se hallan cuerpos de desaparecidos en la dictadura militar

Se hallaron enterrados en la provincia de Buenos Aires los cuerpos de tres mujeres desaparecidas durante la dictadura militar argentina. Los cadáveres se

encontraban enterrados como NN en el cementerio de General Lavalle, y fueron identificados como Azucena Villaflor de Devicenti, Esther Ballestrino y María Eugenia Ponce de Bianco.

Las tres víctimas fueron señaladas por Astíz en la iglesia de la Santa Cruz, en San Cristóbal, hace 28 años atrás. La iglesia en cuestión se había convertido en el centro de reunión de personas cuyos familiares habían sido secuestrados por la dictadura militar. Las tres mujeres fueron ingresadas a la ESMA hacia diciembre de 1977 a manos de un grupo de tareas del que formaba parte el marino Astíz.

Azucena Villaflor fue la primera presidente de las Madres de Plaza de Mayo, mientras que María Eugenia Ponce de Bianco fue cofundadora de la entidad. Este episodio constituyó uno de los emblemas más emotivos de la represión de la última dictadura militar (Ver diario *Clarín*, sección El país, 08.07.2005).

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas, es elaborado por Juan Cruz Vazquez y Juan López Chorne, del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar